

En Buenavista a

Decreto N.º 100.

(Agosto 11.)

El Alcalde municipal de Buenavista en
uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Nómbrese bienhechoro de las calles de la ciu-
dad a Claudio Rodríguez Vian, en remplazo de ~~Marco Acat~~
~~de Vian~~ Vian la debida posesión.

Buenavista, once de Agosto de mil novecientos
treinta y ocho.

El Alcalde,

Edilberto J. J. J.

El Secretario

José María J. J.